

Autor: Carmen Moyano Rojas

EL DEBATE SOBRE EL FEMINISMO Y SUS DISTINTOS ENFOQUES

TEORIA FEMINISTA RADICAL O FEMINISMO CULTURAL

ESQUEMA DE EXPOSICION: Se inscribe en los feminismos de la **diferencia**, maximización (sujeto mujer) de la diferencia de la mujer en lo positivo vs hombre. Situada en la segunda oleada del feminismo, potenciando una identidad narcisista que ha sido criticada por su carencia de autocrítica. Aparece como reacción a la razón científica como única fuente de conocimiento.

OBJETIVOS: Reivindica el papel de las emociones y el cuerpo. El patriarcado es un fenómeno trans-histórico de control de las mujeres por parte de los hombres.

La biología y la capacidad reproductora de la mujer están en la base de su sujeción al patriarcado y la definición de su **subjetividad** –valor añadido como seres capaces de producir un **conocimiento** diferente (intuición y sensibilidad) y crítico de la realidad-. El feminismo radical tiene pues, como objetivos centrales: retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres y aumentar su poder económico, social y cultural; destruir las jerarquías y la supremacía de la "ciencia"; crear organizaciones no jerárquicas, solidarias y horizontales. Otro rasgo principal es la **independencia total de los partidos políticos y los sindicatos**.

TEORIZACION: Su realismo epistemológico potencia la naturalización de la **diferencia sexual** reproduciendo un pensamiento dicotómico aunque polarizado por la **diferencia**. Su **teorización** es una reacción la reacción científica reivindicando el rol de las emociones, sentimientos y cuerpo como una posibilidad de producir un conocimiento de la realidad diferente al normalizado. Es pues, la primera **teoría que propone una perspectiva del conocimiento genuino y crítico de la mujer** debido a esas facultades como la intuición o la sensibilidad que amplifican el conocimiento.

Las feministas radicales son contrarias a la prostitución y la pornografía, por considerarlas manifestaciones del patriarcado. Asimismo, rechazan a la transexualidad pues estas creen que la masculinidad y feminidad son construcciones socioculturales con que las mismas desean que se acabe.

El **patriarcado** es la causa básica de la opresión. La dominación del varón sobre la mujer.

Considera que el patriarcado es una consecuencia necesaria del diferencialismo sexual, el planteamiento según el cual hombres y mujeres serían en esencia diferentes.

Para acabar con la opresión y conseguir la emancipación es necesaria la reconstrucción radical de la sexualidad. **La transformación** debe centrarse en **el ámbito privado** la familia, la reproducción y la sexualidad.

ÁMBITO DE ACCIÓN: Francia (Iryigaray, Cixous, Kristeva y Leclerc) Italia: Muraro, Cigarini, Zamboni y Accati. Feministas culturales (separatistas de los hombres): GB, F, D, NL y EEUU: Daly, Wittig, Rich y Griffin o ecofeministas : D'Eaubonne; Cataluña: Rivera.

EJEMPLO: El feminismo radical tuvo su origen en la segunda ola feminista de los años 60. Aunque sostiene que la característica fundamental de la sociedad es la opresión patriarcal, difiere internamente en varias corrientes acerca de la respuesta adecuada. En buena medida, la génesis del **Movimiento de Liberación de la Mujer** hay que buscarla en su creciente descontento con el papel que jugaban en aquella movilización contracultural: fue a través del activismo político junto a los varones, como en su día las sufragistas en la lucha contra el abolicionismo, como las mujeres tomaron conciencia de la peculiaridad de su opresión. Una de las aportaciones más significativas del movimiento feminista radical fue la organización en grupos de autoconciencia. Esta práctica comenzó en el New York Radical Women (1967), y fue Sarachild quien le dio el nombre de "consciousness-raising". Consistía en que cada mujer del grupo explicase las formas en que experimentaba y sentía su opresión. El propósito de estos grupos era "despertar la conciencia latente que... todas las mujeres tenemos sobre nuestra opresión", para propiciar "la reinterpretación política de la propia vida" y poner las bases para su transformación. Con la **autoconciencia** también se pretendía que las mujeres de los grupos se convirtieran en auténticas expertas en su opresión: estaban construyendo la teoría desde la experiencia personal y no desde el filtro de las ideologías previas. Otra función importante de estos grupos fue la de contribuir a la revalorización de la palabra y las experiencias de un colectivo sistemáticamente disminuido y humillado a lo largo de la historia.

Simone de Beauvoir en su publicación "El segundo Sexo" (1.949) considera la masculinidad y feminidad como construcciones socioculturales.

Tª FEMINISTA MARXISTA Y SOCIALISTA

ESQUEMA DE EXPOSICION Se inscribe en los feminismos de la **igualdad** en oposición al pensamiento liberal. Minimiza, pues la diferencia de género. Esta igualdad no supone la homogenización, sino el reconocimiento de la diferencia. Se sitúa en la primera oleada del feminismo en el discurso de la emancipación de pensamiento dicotómico.

SU OBJETIVO: Recuperar la historicidad y la dimensión social del conocimiento y del ser humano: su propósito: transformar las prácticas de reproducción, sexuales y afectivas. El sujeto es un concepto **socio-histórico** y la naturaleza humana es una interrelación dialéctica -mediada por el trabajo- entre biología, la sociedad humana y el entorno físico. Desde su posición marxista su objetivo es la lucha de clases (división del trabajo) y la desigualdad social, dejando en segundo término la desigualdad sexual. Es preciso alcanzar la igualdad jurídica de derechos de las mujeres respecto a los hombres.

TEORIZACION: La opresión y la dominación de las mujeres es consecuencia de dos factores conjuntados **el capitalismo y el patriarcado** que dan origen a la familia nuclear que afianza la ideología la práctica de la división sexual del trabajo: **la mujer en el ámbito privado (espacio de las idénticas) y los varones en el público (espacio de los iguales)** → **disimetría:** opresión y dominación en la mujer. Con la consecuente **dicotomización** en torno a la categoría sexo, sin delimitarse claramente lo biológico y lo cultural.

Nuestra Sociedad Capitalista y sus medios de producción dan lugar a la **división social** (productores que “compran” trabajadores y maximizan sus beneficios hoy las empresas multinacionales). En su manera de producir nuestras vidas sus productos no responden a las necesidades de la gente sino que **el capital genera las necesidades humanas**.

Las mujeres no pertenecen a ninguno de estos dos grupos, éstas pertenecen al ámbito privado dependiendo del hombre con el que estén: productor o trabajador.

Nuestra Sociedad es Patriarcal ya que, n/vidas están controladas por la persona que recibe el nombre de padre (cabeza de familia) cuyo poder procede de la aportación más importante de los ingresos monetarios a la familia. **La unidad básica de la sociedad es el Patriarca** no el individuo.

Las relaciones de dominación entre estos dos grupos determinan la relación entre ambos sexos, pero la mujer del proletariado estará doblemente sometida por el patriarca y por el capitalista.

La condición desigual de las mujeres en una condición social de segundo orden y la mujer se emanciparán cuando desaparezcan las clases sociales y la división sexual del trabajo. La transformación debe hacerse en el ámbito público. Es preciso realizar un exhaustivo estudio de la reproducción humana, comenzando por las **raíces misóginas de la ciencia**, la biología, la ginecología..., a través una visión histórica, para tratar temas como la

mujer sujeto productor, el valor del hijo... y una vez asentado el papel esclavizante de la instrumentación biológica de la mujer, propugnar las nuevas tecnologías de reproducción "in Vitro" como liberación de ésta frente a su destino natural. En general están a favor de la doble militancia (partidos políticos y partidos feministas).

ÁMBITO DE ACCIÓN: principalmente Europa

EJEMPLO: En España se puede destacar la labor de Lidia Falcón en la promoción del feminismo marxista. Lidia Falcón fue miembro del Partido Comunista de España, y posteriormente pasaría a formar parte del Partido Feminista y de la organización Vindicación Feminista. Proclamando la reflexión feminista desde la diferencia sexual aunque se ubica en un segundo periodo, que llamo de insubordinación de las mujeres, y que se desarrolla de forma generalizada desde los ochenta, tiene una primera versión conservadora en las sufragistas y una segunda en el feminismo radical de los setenta. En esta etapa, la superación de la desigualdad, se plantea cuestionando la igualdad con el modelo masculino y se afirma el ser mujer desde un pensamiento nuevo, que nace de esa insubordinación. Pretende desarrollar un feminismo científico marxista, asume así planteamientos marxistas leninistas aplicados al análisis del Patriarcado como modo de producción de la reproducción social, trasladando la categoría de obrero a la categoría mujer como "última clase". El Partido Feminista de España, al igual que el Partido Feminista Unificado de Bélgica o el Japans Women Party, surge en un clima concreto de militancia marxista radicalizada y, como Carmen Elejabeitia señala, su objetivo, al igual que lo que se proponen los partidos obreros de corte marxista-leninista tradicional, es "la toma del poder" para instaurar la "dictadura de la mujer", cuya otra cara es la "democracia feminista".

EL DEBATE ESPACIO PÚBLICO- ESPACIO PRIVADO QUE ABRIÓ EL FEMINISMO

El debate espacio público vs espacio privado, emana de la organización y la producción de los medios de vida pertenecientes al sistema de producción capitalista de consecuencias dicotomizadoras: los dos componentes de esta producción: **los dueños del capital y los trabajadores** y que hasta hace muy poco –como en cualquier sector de la ciudadanía- hasta finales del siglo XVIII **las mujeres no han formado parte de ninguno de estos componentes** o elementos de la distribución social. Aunque yo más bien diría que a las mujeres no se les ha reconocido esa participación en el ámbito público, porque de acuerdo a estas definiciones actuales, ¿cómo podríamos considerar a la Reina Isabel la Católica,- por ejemplo-¿. Una premisa importante es considerar que tanto el género como el espacio son resultados de un complejo proceso de construcción social, y por tanto **una construcción simbólica** que dependerá del contexto socioeconómico, cultural y temporal en el que se utilice.

Desde nuestra perspectiva actual se definen: "El espacio público es el espacio del reconocimiento de los grados de competencia..." y por el contrario el espacio privado está

condenado a la invisibilidad... donde se ubican las actividades femeninas... produciéndose una articulación disimétrica” pag. 41 UOC.

El espacio público se identifica con el ámbito productivo, con el espacio de la actividad, donde tiene lugar la vida laboral, social, política, económica; es el lugar de participación en la sociedad y del reconocimiento: **el espacio masculino** (el competitivo, productor de cultura, libertad...). En este espacio es donde se han colocado los hombres tradicionalmente. Castells reconoce las diferencias de género como una dicotomía entre la producción y el consumo, donde se reflejan y son reflejadas ambas debido a la diversión entre las actividades masculinas y femeninas; la ciudad contemporánea... descansa en la subordinación de las mujeres consumidoras y los hombres productores [Castells , 1978].

Pero todo este trabajo se está desarrollando desde la perspectiva económica. Sin embargo podemos diferenciar entre trabajo productivo e improductivo, poniendo la clave en valores de uso o de cambio, sabiendo que los límites entre trabajo y no-trabajo, económico y no-económico son, como todos los límites móviles. Por ejemplo,: si cocino durante una hora para mí y para mi familia, ¿debo decir que he trabajado tres cuartos de hora (en mi familia somos cuatro)?.

Por tanto podemos decir que si reproducimos las relaciones de dominación, el capitalismo impone reglas a las relaciones genéricas, asignando al hombre la supremacía en el espacio público y en la producción visible del producto (como propietario de medios de producción o vendedor de fuerza de trabajo), **mientras que a la mujer se le reserva el ámbito privado** (o la esfera de la comunicación social como imagen estereotipada de acuerdo con la lógica patriarcal) y la reproducción invisible de la fuerza de trabajo en el hogar. Estas reglas del capital intentan homogeneizar –empobreciéndola- la vida social, naturalizando las diferencias, las identidades y el lugar de cada cual en el sistema de nexos sociales.

El sitio de la mujer ha sido y ahora puede ser el hogar... El sitio del hombre puede estar en el espacio público y en el privado: puede moverse libremente entre uno y otro y su presencia en ambos espacios es pertinente. Incluso puede elegir qué dedicación quiere destinar a su vida familiar o pública sin que ninguna de las opciones sea catalogada como inadecuada o poco edificante. La autonomía del hombre es subsidiaria del trabajo oculto de quien se ocupa del espacio doméstico.

Ya hemos mencionado que lo femenino (espacio privado) se identifica con los afectos, y con el cuerpo y la producción de los mismos, pasiones, cuidados, caridad, beneficencia...sacrificando o posponiendo sus intereses en pro de los demás. En mi caso particular he esperado a que mis dos hijos mayores terminaran sus carreras y encontraran empleo para dedicarme a estudiar lo que me gustaba a los 45 años de edad. He sentido (en mi juventud milité en el P.L.M.- y Siento en mi piel el techo de cristal, el suelo pegajoso y todas las cadenas de la “libertad” de esta construcción social donde no soy única sino, desgraciadamente una más.

El feminismo socialista coincide con algunos análisis y aportes del feminismo radical, reconociendo la especificidad de la lucha femenina.

APORTES DEL FEMINISMO A LA DISCUSIÓN SOBRE EL QUEHACER CIENTÍFICO

Ciencia y objetividad han ido siempre de la mano. Las verdades científicas se consideraban neutrales y ajenas a las emociones o los puntos de vista de quienes las estudiaban.

La modificación del papel de la mujer en la sociedad, debido a su incorporación a distintos ámbitos de la vida social, desde la esfera política hasta el mercado de trabajo, ha tenido como consecuencia una modificación de su papel en la familia y en la estructura de la sociedad.

En este contexto llama la atención el hecho de que la participación de las mujeres, tanto en la generación de la ciencia como en su transmisión, es todavía muy inferior a la de los hombres dedicados a esta tarea. Tal hecho parece poner en evidencia que existen aún dificultades significativas para su integración y promoción, dificultades que no proceden tanto de aspectos legales como de la pervivencia en nuestras sociedades de **modelos tradicionales, estereotipos, creencias y mitos, que actúan sobre nuestro pensamiento de forma inconsciente**, restándonos capacidad para actuar sobre ellos. Estas creencias se articulan y configuran bajo la influencia de factores relacionados con la comunidad científica, pues la actividad científica es una actividad "humana más".

La ciencia que comienza a desarrollarse desde el siglo XVII y que aún permanece vigente en amplios sectores de la comunidad científica, adopta una imagen positivista y racional; **es una ciencia objetiva, analítica y neutral**. Características coincidentes con las cualidades que tradicionalmente se atribuyen al género masculino, vinculándose lo femenino con lo subjetivo, lo intuitivo, lo irracional. Las diferencias de género y de cómo éstas operan en el mundo de la ciencia actual y el papel que la «cuestión femenina» y la «naturaleza» de la mujer juega en los orígenes de la ciencia moderna forman parte del quehacer científico femenino.

En el siglo XIX se consolida la institucionalización de la ciencia, como consecuencia de haberse convertido en imprescindible para la industria y para la guerra. Si en los primeros años de la moderna Europa los talleres artesanales y los salones habían abierto una posibilidad, aunque limitada, a la participación de las mujeres en las tareas científicas, la ruptura del viejo orden, tanto en el sistema de gremios como en cuanto a los privilegios aristocráticos, va a suponer un cambio dramático en el papel de la mujer en este ámbito.

Con la polarización creciente de las esferas pública y doméstica, la familia se trasladó a la esfera privada del hogar, mientras la ciencia emigraba hacia la esfera pública de la industria y de la universidad. Las mujeres que deseaban continuar una carrera científica tenían dos opciones: podían intentar seguir cursos de instrucción pública y certificación en las universidades que comenzaban a admitirlas, lo que no era posible en el siglo anterior: o podían

continuar participando dentro de la esfera familiar (ahora privada) como «asistentes invisibles» de sus maridos, padres o hermanos científicos. Este fue el patrón seguido por las mujeres científicas en el siglo XIX.

El empirismo feminista sostiene que el sexismo y el androcentrismo constituyen sesgos sociales corregibles mediante la estricta adhesión a las normas metodológicas vigentes de la investigación científica. Los movimientos de liberación social "hacen posible que las personas vean el mundo con una perspectiva amplia porque retiran los obstáculos y los vendajes que oscurecen el conocimiento y la observación". El movimiento de la mujer no sólo ofrece la oportunidad de ampliar de ese modo la perspectiva, sino que también promueve que haya más mujeres científicas y es más probable que sean ellas y no los hombres quienes se percaten **del sesgo androcéntrico**, aportando un enfoque fenomenológico con una orientación epistemológica y metodológica propias buscando descubrir distintas percepciones y variedades de la verdad: **el conocimiento es el resultado de la interacción entre sujeto y objeto.**

Se supone que la identidad social del investigador es irrelevante para la "bondad" de los resultados de su investigación. Se presume que el método científico es capaz de eliminar los sesgos debidos al hecho de que los investigadores concretos sean blancos o negros, chinos o franceses, hombres o mujeres, pero el empirismo feminista sostiene que es más probable que las mujeres (o las feministas o los feministas, sean mujeres u hombres), como grupo, obtengan más resultados no sesgados y objetivos que los hombres (o los no feministas y las no feministas), como grupo. **El feminismo trata de reformar lo que se percibe como mala ciencia**, llamando la atención sobre unas profundas incoherencias lógicas y sobre lo que, paradójicamente, podemos llamar imprecisiones empíricas de las epistemologías empiristas.

Las críticas feministas de las ciencias sociales y naturales, con independencia de que las expresen mujeres u hombres, se basan en las características universales **de la experiencia de las mujeres, tal como se entienden desde la perspectiva del feminismo.**

Varios enfoques epistemológicos feministas:

El término *epistemologías feministas*, se ha usado preferentemente referirse a una "forma de conocimiento femenino", "experiencias femeninas" o simplemente "conocimientos femeninos", todos los cuales son ajenos a los filósofos tradicionales y la epistemología "propia" (Alcoff y Potter 1993).

El *Enfoque psicodinámico*, intenta explorar las consecuencias de que la ciencia haya sido llevada a cabo mayoritariamente por hombres. Basándose en estudios sobre **las diferencias en razonamiento o moralidad entre hombres y mujeres** (Belenky 1986; Gilligan 1982), y la **teoría psicoanalítica de las relaciones objetales** (Chodorow 1978) autoras como Evelyn Fox Keller (1985), defienden que **las diferencias entre hombres y mujeres son consecuencia de los distintos procesos de aprendizaje emocional** a los que son sometidos en la niñez.

La Teoría feminista del punto de vista (feminist standpoint theory). La estudiosa más conocida de esta teoría es Sandra Harding (1986, 1991), aunque ha sido desarrollado por otras autoras, sobre todo en el ámbito de las ciencias sociales (antropología y sociología), es Nancy Hartsock (1983), Hilary Rose (1983) y Dorothy Smith (1974). De origen marxista, la teoría feminista del punto de vista parte del reconocimiento del **carácter socialmente situado de las creencias**. La situación de las mujeres les otorga el privilegio epistemológico en un mundo dominado por los hombres, un privilegio derivado de que desde su posición marginal, las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder.

La "objetividad fuerte" proporcionada por el punto de vista feminista se opone a la noción tradicional de "objetividad", irremediamente débil por la parcialidad inconsciente de su perspectiva. La cuna epistémica está en las propuestas de Marx, Engels y Lukacs.

Los Empirismos feministas contextuales. Defensoras más reconocidas: Helen Longino (1990, 1993) o Lynn Hankinson Nelson (1990, 1993, 1995), Estas autoras consideran que la principal limitación de los enfoques mencionados hasta el momento reside **en que se asume que el sujeto del conocimiento es el individuo**. Mientras que la estrategia general de aquellos era la de "cambiar el sujeto". El movimiento mediante el cual estas autoras socializan la epistemología haciendo que el sujeto de la epistemología sea, no el individuo, sino la comunidad. Las defensoras de una epistemología social, asumen como presupuesto epistemológico básico que la adquisición de conocimiento es una tarea esencialmente social, evitan asumir que haya **algún tipo de sujeto que ocupe una posición que le permita un mejor acceso a alguna verdad dada de antemano**.

Las Epistemologías posmodernas. Basadas en el postestructuralismo, las teorías de la construcción social y el deconstruccionismo de los años 80, suponen que hacer ciencia es "narrar historias" y que la ciencia es una empresa de negociación entre intereses más bien que de descubrimiento de verdades. La discusión central ha sido la de ¿en qué medida el desarrollo tecnológico contribuye a la liberación o a la opresión de las mujeres, polarizándose las posiciones entre el "tecno-optimismo" que defiende la neutralidad de la tecnología y el "tecno-pesimismo" de algunas autoras que defienden el carácter inherentemente patriarcal de la tecnología occidental.

El posmodernismo feminista se enfrenta a multitud de contradicciones derivadas de las tensiones entre el relativismo que parece implicar y el compromiso político feminista, que parecería requerir más bien un realismo social crítico. Donna Haraway (1989, 1991) es una de las autoras en las que se ve de un modo más descarnado esa lucha interna entre la construcción y el compromiso con determinadas "verdades" irrenunciables, entre documentar **la contingencia social del conocimiento científico y comprometerse profundamente con la comprensión del mundo**.

Concluir que a finales del siglo XX existen todavía mecanismos y actitudes de discriminación hacia la mujer en el mundo de la Universidad y de la Ciencia. El discurso científico continúa

siendo androcéntrico, y esta situación perjudica tanto a las mujeres como a los hombres o a la propia ciencia. "La ciencia es parte de la sociedad y no es más ni menos sexista que el resto de ella".

BIBLIOGRAFIA

LORIA, Gino. «*Les femmes mathématiciennes*». *Revue scientifique*, 20, 1903.

Londa Schiebinger. «*The mind has no sex*». *Women in the origins of modern science*. Harvard University Press. Cambridge, Massachussets.

ALCOFF, L. Y E. POTTER (eds.) 1993. *Feminist Epistemologies*. New York: Routledge.

Beauvoir S. de (2000). *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra